

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 días de julio de 2025.

VISTO: el expediente 56.768/2025 STJ-SSA caratulado “Oficial 3º del Juzgado de Instrucción N° 1 DJN s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución SSA-SGCAJ 25 (hojas 4/5) se llamó a concurso de oposición y antecedentes -cerrado a este Poder Judicial- para cubrir el cargo aludido en el visto de la presente, habiendo cerrado el período de inscripción el 30 de abril del presente año.

II. Analizados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptas a las dos (2) personas que presentaron en tiempo y forma su postulación, conforme lo establecido en la convocatoria en los términos del “Protocolo de Concursos para Agentes cerrado al Poder Judicial” (Anexo de la Resolución SSA-SGCAJ 41/2020).

III. Estimándose apropiado el temario de examen propuesto en la hoja 19 por la señora Jueza de Instrucción 1 del Distrito Judicial Norte, Dra. María Rosa Santana Santana, corresponde aprobarlo y notificarlo a quienes participan en el concurso.

IV. A fin de integrar la mesa examinadora y de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento de Concursos (Acordada 54/2009), corresponde designar a las Dras. María Rosa Santana Santana, Adriana Carolina de Roque y Verónica Soledad Peralta quienes fijarán -de común acuerdo y con la debida antelación- la fecha para llevar a cabo la evaluación de las personas postuladas.

V. Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto por las Resoluciones STJ 176/2018 y

~~Dr. David Pachtman~~
Secretaría de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

08/2019; y lo establecido en el artículo 39 de la Ley provincial 110, la Acordada 184/2024 y la Acordada 7/2018.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y EL SEÑOR SECRETARIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVEN:

1º) TENER como inscriptas para concursar por el cargo de Oficial 3º del Juzgado de Instrucción 1 del Distrito Judicial Norte, a las siguientes personas postuladas: **Claudia Alejandra GARCÍA** (legajo 1011) y **José Alejandro MARTÍNEZ** (legajo 883).

2º) APROBAR el programa de examen propuesto en la hoja 19 por la Dra. María Rosa Santana Santana, el que -como **Anexo**- forma parte de la presente.

3º) INTEGRAR la mesa examinadora con las Dras. María Rosa Santana Santana, Adriana Carolina de Roque y Verónica Soledad Peralta quienes fijarán la fecha -de común acuerdo y con la debida antelación- para llevar a cabo la evaluación de las personas postulantes, en los términos del Protocolo de Concursos para Agentes (Resolución SSA-SGCAJ 41/2020).

4º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

~~Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia~~


MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Resolución registrada
bajo el N° 114/2025

~~Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia~~